

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2880 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El capitán negro, zarzuela estrenada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, alcanzó los aplausos del público por sus bellos versos, su música y la brillantez de las decoraciones. Algunas piezas de música fueron repetidas. En el segundo acto fueron llamados a la escena el pintor Sr. Bonardi y los Sres. García Gutiérrez y Arrieta. La obra está puesta en escena con un lujo que supone grandes sacrificios por parte de la empresa, y que llamará por muchos días la atención del público.

De la Agencia Habas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 19.

El «Times» anuncia que España acepta la mediación de Inglaterra y Francia en los asuntos de Chile.

Paris, 19.

El rey de Portugal come mañana en el palacio de las Tullerías.

El «Témpos» dice que cierto número de arrestos se han practicado en el barrio latino.

Marsella, 19.

La embajada marroquí ha desembarcado.

Dice ayer *La Iberia*:

Muchos vecinos de la inmediata villa de Pinto nos ruegan elevemos nuestra voz llamando la atención, tanto de la diputación como del gobernador de esta provincia, a fin de que no se nieguen al municipio de aquel pueblo, escaso de recursos, los casi insignificantes que hoy necesita para verificar la estirpación de la langosta en su territorio, buscando y estrayendo de las tierras yermas el cañuto, ó sea la larva de la langosta.

Se nos asegura que de hacerse en este tiempo la operación resulta una gran economía, evitándose el que cuando los sembrados estén prósperos, sean estos arrasados por las nubes de langosta, en cuyo caso es a veces imposible el empleo de los mayores recursos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 00; el exterior, a 00 00; la diferida, a 00; la amortizable, a 00 00; el 3 por 100 francés, a 68-20, y el 4 1/2, a 97-70.

Londres, 19.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/8 a 1 1/2.

Dice una carta de Murcia que allí corria el rumor de que el Sr. Fanlo cesaría pronto en el cargo de gobernador de aquella provincia.

En la librería de Baily-Baily se ha puesto ya á la venta el almanaque de cuatro del año 1866.

Parece, según dice el *Boletín de loterías y de toros*, que el opulento propietario y fabricante de Arcos de la Frontera, señor Núñez de Prado, ha adquirido la muy antigua y famosa ganadería de toros del Sr. Arias de Saavedra, de Utrera.

El dia 30 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras, a cuyo efecto ya se están haciendo los preparativos necesarios.

El lunes 23 y martes 26 del corriente habrá corridas de novillos en la plaza de toros de esta corte, matando en ambas tardes el espada Frascuelo.

D. Francisco Esparza, vecino de esta corte, ha solicitado privilegio de invención por 10 años por una máquina para triturar la vena del tabaco sin extraerla de la hoja.

D. Mariano Bina, residente en la villa de Durango, ha solicitado privilegio de invención por 5 años por un sistema para trasformar las armas de pistón que hoy se cargan por la boca y con ballesta.

Ha oido decir *La Epoca* que ayer tuvo lugar, no sabe si casual ó deliberadamente, una reunión de hombres políticos importantes, de ideas conservadoras, en casa del duque de Valencia. Es probable que en esta conferencia, siéndole del mismo periódico, se tratase de la actitud que así los diputados, como los senadores, de estas opiniones, deben mantener en las Cortes durante la próxima legislatura. Nuestras noticias, que no tienen sin embargo carácter de autenticas, son de que allí reinó el mejor espíritu y que se hicieron declaraciones por hombres políticos y militares dignísimos que honraron á su patriotismo y á su previsión.

Perseverando el ayuntamiento de Valladolid en su idea de proporcionar trabajo á los jornaleros que carezcan de él, ha alistado 370 que se dedicarán á obras importantes de utilidad pública.

Sedá recibido en la dirección general de telégrafos un ejemplar de un tratado de M. Maduse, empleado del ramo en Dinamarca, sobre el modo de medir las distancias por medio del telegrafo eléctrico. Esta obra, de un mérito especial,

merece llamar la atención de las personas entendidas en la materia, y seguros estamos de que ocupará un puesto distinguido entre todos los trabajos que sobre este particular se han practicado de algún tiempo a esta parte.

El general Lersundi llegará á Madrid á fines del mes actual.

Ha vuelto á esta corte el Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana, que se hallaba en Asturias, por donde ha sido elegido diputado.

Ha fallecido en Laredo D. Francisco María de Orense, baron de Azaneta y hermano del distinguido orador demócrata.

Ha vuelto á hablar en Cádiz de la construcción de un teatro en la calle del Amor de Dios.

La comisión directiva del partido moderado de Cádiz ha dirigido á sus amigos políticos de la provincia una circular en que les exhorta á permanecer unidos y á ponerse de acuerdo para promover las reclamaciones que en justicia procedan, á fin de que sean incluidos en las listas aquellos de sus amigos que deban figurar en ellas, y escluidos los que hayan perdido por cualquier motivo el derecho electoral.

Los encuentros entre las tropas pontificias y las partidas de bandidos son cada dia más importantes y prueban la extensión que había tomado esta plaga en los Estados del Papa. El 13 una columna atacó una numerosa partida en el monte Cacine. La lucha duro tres horas. Los soldados tuvieron tres muertos y dos heridos. Los bandidos se dispersaron ignorándose las pérdidas que sufrieron.

La Correspondencia general de Viena declara destituídos de fundamento los rumores de que el gobierno austriaco iba á enviar tropas á Méjico. Lo único que hay sobre el particular, es que se ha perdido permiso al gobierno para hacer alistamientos con destino á Méjico, de licenciados del ejército que recién cumplen á los voluntarios austriacos que fueron á aquel imperio y que han cumplido ó están para cumplir el tiempo de su compromiso. El numero de los nuevos alistados no debe pasar de dos mil.

Pasada la calamidad que por tanto tiempo ha afligido á la capital de la monarquía, se dispone el Ateneo á recobrar la vida activa que le es propia, funcionando sus secciones en las que se discutirán temas importantes, y ofreciendo al público las cátedras gratuitas que establecen sus estatutos. Una de estas parece que la ocupará el presbítero Sr. Aguayo sobre la *Influencia del cristianismo en la civilización moderna*.

Mientras que el periódico inglés *Morning Star* asegura que tiene buenas razones para creer que España ha aceptado la mediación de Inglaterra en la cuestión con Chile, otro periódico de la Gran Bretaña, el *Observer*, asegura no ser exacta la información por España del arbitraje de Inglaterra (que no ha sido ofrecido) ni de ninguna otra potencia. Francia es Inglaterra, añade dicho periódico, buscan de concierto la base de un acuerdo compatible con el honor de España y Chile, y como el general Pareja no ha bombardeado todavía ningún puerto de Chile, se espera que la cuestión podrá arreglarse.

Nuestras noticias, que ya hemos manifestado en otra ocasión, están conformes con las del *Observer*.

Muchos periódicos ingleses anuncian la llegada á Paris del jefe de los *fenianos* de Irlanda, Stephens, que se escapó de la cárcel de Dublin.

Los capitalistas ingleses tienen grandes esperanzas en el porvenir financiero de los Estados Unidos.

El gabinete inglés parece que está dispuesto á hacer grandes economías en los presupuestos de guerra y marina.

El 16 llegó á Cádiz procedente de la Habana la fragata de S. M. *Princesa de Asturias*.

El gobierno italiano ha presentado á las Cámaras con el nombre de *Libro verde* la colección de documentos diplomáticos que se refieren á las negociaciones habidas durante el último interregno parlamentario. Se divide en veintidós cuadernos y contiene cerca de cuatrocientos documentos.

La colección de leyendas de D. Victor Balaguer, titulada *Cuentos de mi tierra*, cuya publicación se hace en Barcelona, ha merecido una extraordinaria acogida. En París se está publicando también traducida al francés por Mr. Didier, y en Alemania traducida por el eminente literato Rosenthal. Este último, en el prólogo que inserta al frente de la colección de obras del Sr. Balaguer, dice que se propone dar á conocer en aquel país la moderna literatura española, traduciendo algunas obras de varios autores, y comienza su biblioteca con *Los catalanes en Oriente* y las *Leyendas de Monserrat*, del citado autor catalán.

Se preparan en todos los ayuntamientos del vecino imperio las operaciones para el censo general que se hace cada quinquenio y que debe practicarse en el próximo año de 1866.

El jueves último empezaron en París las conferencias oficiales para el tratado de comercio proyectado entre Francia y Austria. Esperase que estas terminen pronto, empezando en seguida las conferencias oficiales que deben celebrarse en Viena, donde se reunirán los representantes de ambas potencias.

Ha oido decir *La Epoca* que ayer tuvo

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, se dispone que el plazo señalado por el art. 389 de la ley hipotecaria para inscribir bienes inmuebles ó derechos reales adquiridos y no inscritos antes de 1.º de enero de 1863 queda prorrogado hasta tanto que se dicte la disposición legislativa correspondiente. Se prorrogó por igual tiempo el plazo establecido en los artículos 34, párrafo tercero, 390, 391, 392, 393 y los demás de la expresada ley y del reglamento para su ejecución que se refieren á la inscripción de títulos y derechos anteriores al 1.º de enero de 1863.

Se ha señalado por el alcalde corregidor el dia 28 del corriente y una de su tarde, para proceder en las casas consistoriales al sorteo de las obligaciones del empréstito municipal, que deben amortizarse en el presente año. Las obligaciones que se hallan en circulación á 47,292 emitidas son 43,270, deducidas las que ya han sido amortizadas en sorteos anteriores y por pie de sitio. Dividido este numero en series de a cinco cada una, resultan para entrar en suerte 9,034 completas.

S. M. la Reina se ha dignado promover á las vacantes que existen en el cuerpo de Ingenieros de caminos, de ingenieros de primera clase con el sueldo anual de 1,200 escudos á los ingenieros segundos D. José Frias, D. Ricardo Galvis, don Agustín Suárez Moratilla, D. Arturo Clemente, D. Francisco Lizarraga, D. Pablo Alzola, D. Virgilio Galvez Cañero, D. José Lequerica, D. Miguel Cervantes, don Evaristo Churruca, D. José Rodríguez Acuña, D. Pelayo Clairac, D. Ramiro Armesto, D. César Llorente y Ceriola, don Teodoro Bonaplata, D. Eduardo Miera, D. José García Morón, D. Manuel de la Fuente, D. Genaro Palacios y D. Javier Huarte, cuyo haber lo disfrutarán desde el 23 de noviembre ultimo en que cumplieron los dos años que prescribe el artículo 8.º del reglamento orgánico del cuerpo en la clase inferior inmediata.

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anuncian que ayer no ha llovido en ningún punto de la Península.

El Sr. D. Francisco de Paula Canalejas se ha encargado de la defensa de la causa que se sigue al Sr. Vallejo Miranda por un artículo que este publicó en *La Iberia*.

A *La Democracia* no le ha gustado la carta de Paris que ayer publicó *Las Naciones*, en la que se habla de inteligencias entre la reina madre y los progresistas. *La Democracia* ve en tales inteligencias el principio de la posibilidad de que los puros viniéran al poder, y le dice que tal cosa pueda realizarse.

La *Discusión* viene hoy contestando á un artículo de *El Pueblo* de anoche que trae la cuestión de disidencia, por mas que aquél diariario intente augurar que los demócratas están muy unidos.

La *Democracia* protesta contra los periódicos que la niegan un patriotismo en la cuestión chilena. Por nuestra parte no le negamos su patriotismo chileno.

Dice hoy *La Reforma*:

«La separación de los demócratas socialistas del comité nacional demócratico, que fulmos los primeros en asegurar que tendría efecto próximamente, es ya un hecho consumado, que dentro de poco se pondrá en conocimiento del público.

Esto es más que posible que produzca una importante polémica, que dará ocasión á que demócratas y socialistas deslindeen sus campos y determinen con toda fijeza su respectiva posición.

Ha sido contratada por la administración la balandra *Mesagero* para el servicio del alumbrado marítimo del archipiélago canario.

El 16 llegó á Cádiz procedente de la Habana la fragata de S. M. *Princesa de Asturias*.

El gobierno italiano ha presentado á las Cámaras con el nombre de *Libro verde* la colección de documentos diplomáticos que se refieren á las negociaciones habidas durante el último interregno parlamentario. Se divide en veintidós cuadernos y contiene cerca de cuatrocientos documentos.

La colección de leyendas de D. Victor Balaguer, titulada *Cuentos de mi tierra*, cuya publicación se hace en Barcelona, ha merecido una extraordinaria acogida. En París se está publicando también traducida al francés por Mr. Didier, y en Alemania traducida por el eminente literato Rosenthal. Este último, en el prólogo que inserta al frente de la colección de obras del Sr. Balaguer, dice que se propone dar á conocer en aquel país la moderna literatura española, traduciendo algunas obras de varios autores, y comienza su biblioteca con *Los catalanes en Oriente* y las *Leyendas de Monserrat*, del citado autor catalán.

Se preparan en todos los ayuntamientos del vecino imperio las operaciones para el censo general que se hace cada quinquenio y que debe practicarse en el próximo año de 1866.

El jueves último empezaron en París las conferencias oficiales para el tratado de comercio proyectado entre Francia y Austria. Esperase que estas terminen pronto, empezando en seguida las conferencias oficiales que deben celebrarse en Viena, donde se reunirán los representantes de ambas potencias.

Ha oido decir *La Epoca* que ayer tuvo

Por este mismo prólogo de Rosenthal hemos visto que hace tres ó cuatro años se publicaron en Alemania con grande éxito una obra de nuestro inmortal Balaguer, algunas cosas de Castelar y una colección de leyendas catalanas del señor Balaguer, traducidas por un distinguido literato de aquella nación, Franz Loriaze, grande entusiasta de la literatura española.

Austria ha propuesto á Prusia renovar, en unión con el gobierno de esta potencia, las intimaciones que hace poco tiempo dirigieron al Senado de la ciudad libre de Frankfurt para que no permita en aquella ciudad las reuniones de los liberales alemanes.

El gobernador de Nueva Brunswick (Canadá) ha recibido aviso de una expedición de fenianos contra esta provincia.

El gobierno inglés ha nombrado una comisión que pase á Jamaica para hacer una investigación y escribir un informe acerca de los sucesos de que últimamente ha sido teatro aquella isla. Han llegado á Inglaterra, procedentes de Jamaica, los coronelos Nilson y Hill, con documentos importantes sobre este asunto, que, según se dice, satisfarán la opinión pública.

Las autoridades inglesas han tomado precauciones militares extraordinarias en Dublin para conservar el orden, mandando que un destacamento de caballería, una batería y una compañía de infantería estén constantemente sobre las armas, y que se doblen las guardias en los cuartel.

Sigue preocupando la atención pública en Barcelona la falsificación de firmas descubierta hace tres días y de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores. Dichas falsificaciones, según voz pública, ascienden a unos 60,000 duros próximamente.

El descubrimiento de la falsificación, dice una carta de aquella capital, se debe á la sospecha que infundió una letra do 13,000 y pico de duros que aparecía girada en Nueva-Orleans, á cargo de una opulenta casa de comercio de Barcelona, y cuya letra, además de tener el endoso de una de las primeras casas de la Habana, se hallaba revestida de la supuesta aceptación de la casa, á cuyo cargo aparentaba venir.

Hábllase además, dice la correspondencia de que extractamos estas noticias, de un pagaré de 13,000 duros y de la existencia de otros, importantes 30,000, que también se consideran falsificados.

Este acontecimiento, de que entiende el tribunal correspondiente y que ha alarmado á toda la plaza, se halla á estas horas en sumario, y solo puede decirse que la persona que á primera vista aparece culpable se ha ausentado de los circuitos que frecuentaba en la referida ciudad de Barcelona.

Los principes de la familia de Orleans han ido á Bruselas para asistir á los funerales del rey Leopoldo I.

Los periódicos de Nueva-York publican la siguiente estadística de las fuerzas con que cuenta cada una de las fracciones políticas en la Cámara de representantes de Washington: republicanos conservadores 63, republicanos radicales 83, demócratas del Norte 40 y demócratas del Sur 34. Resulta, pues, que las dos fracciones reunidas del partido republicano tienen una mayoría de

bien se verificó un banquete al que fueron invitadas unas cincuenta personas, y en el que la autoridad superior brindó por la salud de S. A. R. el príncipe de Asturias, heredero de la Corona y esperanza de la nación.

En Vélez-Nueva con el mismo plausible motivo hubo gran fiesta religiosa y Te Deum, y por la tarde fué sacado en procesión el retrato de S. M., conducido por señoritas y con un acompañamiento numerosísimo.

En Sanet-Spiritu se celebró el dia 19 con una misa de campaña, a la que asistieron más de 5,000 almas.

También se han celebrado grandes funciones religiosas y cívicas en toda la isla con motivo de haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo.

En la capital se agitaba bastante la idea de concurrir con grandes productos a la exposición industrial que se prepara en París para 1867, y con este motivo los periódicos de la Habana escuchaban el eco de las personas pudentes y corporaciones de la isla para que tomen la iniciativa, poniéndose de acuerdo con la comisión de Madrid.

Se había recibido con gran aplauso la noticia de que S. M. sa dignado concederle al digno regente de aquella audiencia Sr. D. Eduardo Alonso Colmeares con la gran cruz de Isabel la Católica.

La marina mercante de la isla va adquiriendo cada día mayor desarrollo, y la prueba se encuentra en la frecuencia con que en ella se incorporan buques para establecer nuevas líneas e robustecer las existentes entre los puertos de las costas del Norte y del Sur.

Entre las reales disposiciones publicadas en la isla se contaba una concesión especial para la misma al mariscal de campo Don Eusebio Puello y otra concediendo la cruz de San Hermenegildo con antigüedad de 17 de junio al teniente coronel de ingenieros D. Juan Mena y Marquez.

A barlovento del puerto de la Habana había ocurrido un choque entre la goleta de S. M. Guadiana, que se hallaba de crucero y el vapor mercante americano Hendrick Hudson, que entraba, de cuyas resultas el vapor tiene hendidio un costado hasta muy cerca de la línea de agua, y que la Guadiana perdió la rada y el balón de fogueo. No hubo ningún accidente personal.

Un vapor contratado expresamente había salido con precipitación para Puerto Rico con objeto de conducir a la Habana los 400 pasajeros que venían en el Santo Domingo, buque que sufrió averías en alta mar.

Los periódicos de la Habana escuchaban el eco de la real sociedad económica para que esta corporación no retardase el envío de la exposición a S. M. que hace tiempo está redactada pidiendo el deseo de la Sociedad.

Ha comenzado a ver la luz pública en la Habana un nuevo periódico que sale dos veces por semana. Está dirigido por una señora, la hija del Yumuri, y se titula La Novela.

La compañía dramática del Sr. Arjona continuaba mereciendo aplausos en el teatro de Tacón, con especialidad en las obras tituladas Deudas de la hora, La escala de la vida, La oración de la tarde y La Positiva.

En el teatro de Villanueva ha empeñado a actuar una compañía lírica-dramática francesa con el drama La Dame aux Camélias.

En Colón ha sufrido la última pena en garrote D. Juan Alvarez por el homicidio que perpetró en la persona de doña Antonia Diaz.

En Trinidad ha habido que lamentar el suicidio de un soldado corneta del batallón de cazadores de Isabel II, el cual, según parece, fue movido a cometer ese atentado por un rasgo de enajenación mental.

A finales de agosto de este año la existencia de azúcares en los diversos depósitos de la isla ascendía a 63,493,000 kilogramos contra 31,342,800 en agosto de 1864; y agregando la existencia del azúcar indígena, resulta en 1865 un total de 76,478,844 kilogramos contra 79,759,027 en 1864.

El Español no se contenta con hacerse eco de los infundados rumores de una soñada rebelión en Málaga, sino que añade que uno de los regimientos de guardia en aquella plaza, será diezmado por orden del gobierno. Tal absurdo no necesita que lo desmintonamos.

Ya hemos dicho que es falsa la noticia de haberse presentado un corsario chileno en las aguas de Cádiz. La Iberia desea, sin embargo, que el diario oficial lo declare así para tranquilidad del comercio marítimo. Hé aquí un ruego que, encaminándose a tranquilizar los intereses comerciales, parece como que trata de todo lo contrario.

Mañana se pondrá en el teatro del Circo a beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás de esta corte la aplaudida comedia Batalla de damas. Esta función está comprendida entre las de abono. Los billetes los despacha la Excmo. señora marquesa de Zúñiga, en casa del Excmo. señor marqués de Malpica hasta el jueves 21 a las tres de la tarde.

Noticias del Perú que publican algunos de nuestros colegas dicen que algunos chilenos residentes en Lima fraguaron el plan de asesinar algún individuo de la legación española para comprometer de este modo al Perú en favor de Chile y en contra de España. Conocido el plan por nuestro representante en Lima, los funcionarios de la legación

han tenido que pasar muchas noches revolver en mano, acompañados de algunos españoles y esperando al enemigo. Por fortuna, tanto el gobierno caido del general Pezet como el que le ha sustituido enviaron a la legación española una respetable guardia para protegerla contra todo atropello.

La Regeneración preguntaba anoche a LA CORRESPONDENCIA si es cierto que éste año no se conceden licencias a los oficiales del ejército, y por consiguiente tampoco a las clases de tropa por Pasquas. LA CORRESPONDENCIA puede contestar a La Regeneración que no es verdad, y que precisamente se ha expedido estos días una real orden mandando que el 1.º de enero próximo se espida licencia semestral a cuatro hombres por cada compañía de infantería, artillería a pie e ingenieros; y a dos por cada escuadrón de caballería y compañía de artillería montada, de montaña y de a caballo.

El Pensamiento Español ha pasado a ser propiedad exclusiva del Sr. Navarro Villoslada.

Los señores Tejado, co-propietarios de dicho periódico, piensan dedicarse exclusivamente a los trabajos editoriales y tipográficos.

Continúa el gobierno chileno tomando medidas vejatorias contra los españoles residentes en aquella república. El ministro de Hacienda chileno ha prohibido a las aduanas de la república que admittan la firma de ningún subdito español para el despacho de las mercaderías, y que autoricen la transferencia de manifiestos que hasta la fecha existan a su nombre. También ha dispuesto que ninguna oficina fiscal admitirá a los subditos españoles como deudores o fiduciarios a favor del Estado.

A fin de que nuestra escuadra en el Pacífico no pueda proveerse de víveres, el gobierno chileno ha prohibido en todos los puertos de aquella república las exportaciones por mar, los reembarques y transbordos de los artículos siguientes:

Aves vivas ó muertas, ganado y carne fresca de cualquier clase, frutas frescas y secas, huevos, leche fresca ó conservada, legumbres frescas, manteca, mantequilla, pan y galleta.

Sabemos que en la última junta celebrada por las señoras de la Real asociación de Beneficencia doméstica, se dieron cuenta de los pobres socorridos por las juntas parroquiales de la misma, durante los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre, resultando socorridos con alimentos y ropas 3662 pobres, con la cantidad de 108,936 rs. sin incluir las seis lactancias por cada parroquia, que asciende al número de 108 niños alimentados, ni la ración de pan a 1400 niñas esternas de las casas de misericordia, a pesar de haberse suspendido las clases con motivo de la terrible enfermedad que reinaba en esta corte en los mencionados meses. Además se continuó el sostenimiento de la casa colegio de Santa Cruz, y las casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco de Asís y San Ildefonso. Dos de sus dignas socias sucedieron de cólera, la marquesa de Alcántara y doña Isabel Muñoz de Díaz; en la casa de Santa Isabel fallecieron ocho de las jóvenes internas en pocas horas, y á pesar del terror que semejantes acontecimientos inspiraban, las curadoras acudieron presurosas al sitio infestado sin tener en cuenta el peligro que se les oponían. Durante los mismos meses, las visitadoras han cumplido con su misión, y la junta de gobierno se ha reunido en los mismos días que el reglamento señala. Damos las gracias en nombre de los desvalidos a estas piadosas señoras, y las alentaremos, si necesario fuese, a que continúen en sus caritativas tareas, para consuelo de los necesitados.

En el teatro del Circo se dispone para la tarde de Navidad una chistosa comedia, arreglada del francés, y titulada La Africana cuyo desempeño está a cargo de la señorita Alvarez y del Sr. Catalina (D. Juan). Por la noche se pondrá en escena la comedia nueva Física experimental, en la que á más de la señora Díez, tomará parte todos los primeros actores y actrices de la compañía. Ambas funciones, según hemos oido, llenan cumplidamente el objeto que se proponen las empresas en este día.

El Sr. Bustamante, alcalde corregidor que ha sido de Valladolid, ha pasado ya a desempeñar el cargo oficial de secretario del gobierno civil de Córdoba.

El Sr. Valledor ha reemplazado al señor Bustamante en el cargo de alcalde corregidor de la capital de Castilla la Vieja.

En el teatro del Circo se dispone para la tarde de Navidad una chistosa comedia, arreglada del francés, y titulada La Africana cuyo desempeño está a cargo de la señorita Alvarez y del Sr. Catalina (D. Juan). Por la noche se pondrá en escena la comedia nueva Física experimental, en la que á más de la señora Díez, tomará parte todos los primeros actores y actrices de la compañía. Ambas funciones, según hemos oido, llenan cumplidamente el objeto que se proponen las empresas en este día.

La empresa del Circo gallístico de Realejos ha abierto un abono por veinte y por diez funciones en la calle de las Terceras, número 4, y en el local del circo, a precios bastante equitativos. Las funciones empezarán el 31 del corriente.

En la causa seguida a instancia del general Armero contra El Eco del País, por supuestas injuria y calumnia a consecuencia de la cuestión de suministro de carbones, ha sido absuelto el autor del escrito y condenado el editor a prisión correccional, destierro, mil duros de multa y pago de costas y gastos.

Parece que la Academia de San Fernando no ha hallado aceptables los proyectos aprobados por el ayuntamiento para el revoco de las fachadas de la Plaza Mayor, ni el proyecto de enverjado para cerrar los jardines formados en el Centro. La Academia cree, según nuestras noticias, que hay bastante severidad en las líneas y aspecto de la edificación tal como se halla, y que la reforma proyectada quitaría carácter á la época de la construcción de dicha plaza.

Los sermones que está predicando en la iglesia de Notre Dame en París el padre Jacinto, forman uno de los acontecimientos que más llaman la atención del público parisien. En el último que ha predicado, y que versaba sobre el fin moral de la actividad humana, el orador dice La France, lleno de confianza en los destinos de nuestro país, ha saludado la próxima alianza de la Iglesia y de la libertad y el advenimiento de la verdadera democracia, de la que no rebaja las clases ilustradas al nivel de las clases inferiores, sino que eleva progresivamente por la aplicación de los grandes principios del cristianismo las clases inferiores al nivel de las clases ilustradas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 19. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 207; el 3 por 100 portugués á 48 1/2; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 65 50; el crédito territorial francés á 1,320; el crédito mobiliario francés á 893; el español á 435; el ferro-carril de Sevilla a Jerez á 48; y el del Norte de España á 175.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/4; y en Áviles 35 5/8.

Paris, 20. El Moniteur de hoy dice que se ha publicado por medio de carteles á las entradas de las facultades, que los estudiantes deben llevar consigo su hoja de matrícula para entrar en el interior de las facultades. Castigos

graves pueden aplicarse á los que hubiesen dejado su hoja á otras personas. Los estudiantes que compraran el orden pueden perder una ó mas matrículas, y quedar excluidos temporal o permanentemente de la Academia de París.

Florencia, 19. La Cámara de los diputados adoptó por 197 votos contra 1, la orden del dia en que invita el ministro de Hacienda a no dar cumplimiento al decreto que confía el servicio de la tesorería al Banco, sin la aprobación del Parlamento.

Pesth, 19. Mr. Deak ha sido llamado por el emperador: su audiencia duró media hora.

Nos escriben de Barcelona que el drama La Carcasa no se ha hecho este año en el teatro del Liceo sino en el Principal, y que el actor que ha desempeñado el papel de protagonista no ha sido el Sr. Jordán, como se ha dicho, sino el señor D. José Mata, a quien elogian todos los periódicos de aquella capital.

Está agotándose ya la primera edición del Almanaque encyclopédico español para 1866, del Sr. Torrijos, publicado por la señora viuda del mismo. Se nos ruega manifestemos al público que no confunda dicha obra con otras del mismo género que este año se han dado a luz con títulos análogos.

Según en otro lugar verán nuestros lectores, ha fallecido hoy en esta corte el Sr. D. José María de Poo y Lorenzo, padre del joven y distinguido jurisconsulto D. José María de Poo y Arnau. Notario de los más inteligentes y antiguos del colegio de esta Audiencia, ha sido en sus cincuenta años de profesión un modelo de exactitud y probidad. Su excelente carácter, su honestidad, sus sentimientos religiosos, sus recomendables cualidades como padre, como esposo y como amigo, le habían granjeado numerosas simpatías y justifican el inmenso dolor de su familia y de cuantos le conocían. Dios le haya recibido en su santo laura.

Ayer á las tres de la tarde entró en Valladolid, procedente de Madrid, el brillante batallón de cazadores de Lerena, núm. 47, que consta de 887 plazas y se halla al mando del coronel graduado teniente coronel D. José de Alzpuura y Gómez, hermano político del Sr. Serrano Bedoya, capitán general de aquel distrito.

El Sr. Bustamante, alcalde corregidor que ha sido de Valladolid, ha pasado ya a desempeñar el cargo oficial de secretario del gobierno civil de Córdoba.

El Sr. Valledor ha reemplazado al señor Bustamante en el cargo de alcalde corregidor de la capital de Castilla la Vieja.

En el teatro del Circo se dispone para la tarde de Navidad una chistosa comedia, arreglada del francés, y titulada La Africana cuyo desempeño está a cargo de la señorita Alvarez y del Sr. Catalina (D. Juan). Por la noche se pondrá en escena la comedia nueva Física experimental, en la que á más de la señora Díez, tomará parte todos los primeros actores y actrices de la compañía. Ambas funciones, según hemos oido, llenan cumplidamente el objeto que se proponen las empresas en este día.

La empresa del Circo gallístico de Realejos ha abierto un abono por veinte y por diez funciones en la calle de las Terceras, número 4, y en el local del circo, a precios bastante equitativos. Las funciones empezarán el 31 del corriente.

En la causa seguida a instancia del general Armero contra El Eco del País, por supuestas injuria y calumnia a consecuencia de la cuestión de suministro de carbones, ha sido absuelto el autor del escrito y condenado el editor a prisión correccional, destierro, mil duros de multa y pago de costas y gastos.

Parece que la Academia de San Fernando no ha hallado aceptables los proyectos aprobados por el ayuntamiento para el revoco de las fachadas de la Plaza Mayor, ni el proyecto de enverjado para cerrar los jardines formados en el Centro. La Academia cree, según nuestras noticias, que hay bastante severidad en las líneas y aspecto de la edificación tal como se halla, y que la reforma proyectada quitaría carácter á la época de la construcción de dicha plaza.

Los sermones que está predicando en la iglesia de Notre Dame en París el padre Jacinto, forman uno de los acontecimientos que más llaman la atención del público parisien. En el último que ha predicado, y que versaba sobre el fin moral de la actividad humana, el orador dice La France, lleno de confianza en los destinos de nuestro país, ha saludado la próxima alianza de la Iglesia y de la libertad y el advenimiento de la verdadera democracia, de la que no rebaja las clases ilustradas al nivel de las clases inferiores, sino que eleva progresivamente por la aplicación de los grandes principios del cristianismo las clases inferiores al nivel de las clases ilustradas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 19. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 207; el 3 por 100 portugués á 48 1/2; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 65 50; el crédito territorial francés á 1,320; el crédito mobiliario francés á 893; el español á 435; el ferro-carril de Sevilla a Jerez á 48; y el del Norte de España á 175.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/4; y en Áviles 35 5/8.

Paris, 20. El Moniteur de hoy dice que se ha publicado por medio de carteles á las entradas de las facultades, que los estudiantes deben llevar consigo su hoja de matrícula para entrar en el interior de las facultades. Castigos

Lastre, D. Pedro Puente Acevedo, don Mariano Luis Prieto, D. Vicente Lafuente, D. Cristina Martos, D. Eugenio Montañez, D. Camilo Muñiz Vega y D. Luis Silvela.

También han sido designados para componer el tribunal de otras oposiciones de la misma clase en la sección de derecho administrativo, los Sres. D. Eusebio María del Valle, presidente; D. Santiago Diego Madrazo, D. Tomás Suarez, D. Laureano Figuerola, D. Emilio Canovas, don José Moreno Nieto, D. Justo Pelayo Cuevas, D. Segismundo Moret y D. Joaquín Sanromá.

Respecto de otros tribunales de oposición, cuyos trabajos se hallan atrasados, sabemos que sus respectivos presidentes harán pronto las convocatorias oportunas para no causar perjuicio de ninguna clase á los que piensen tomar parte en los certámenes correspondientes.

Hoy hemos recibido por medio de cartas y periódicos detalles minuciosos del crimen perpetrado el sábado último en las inmediaciones de Zaragoza, en cuyo horrible drama figura la distinguida familia del Sr. G., avejentada en aquella ciudad.

Pasando a ocuparse de los antecedentes del acusado, dijo: «Que á las once y media de la mañana Iniesta fue a la casa de don Encarnación Cisneros, avejentada en esta corte y dedicada á la venta de ropa vieja, de carácter irrisorio, procesado y penado anteriormente por delito de lesiones, de mala conducta, según informe de la autoridad, y de relajadas costumbres, según su esposa y vecinos que testifican.»

Ocupándose del día en que ocurrió el suceso, dijo: «Que á las once y media de la mañana Iniesta, que es natural de Quintanar de la Orden, casado con Encarnación Cisneros, avejentada en esta corte y dedicada á la venta de ropa vieja, de carácter irrisorio, procesado y penado anteriormente por delito de lesiones, de mala conducta, según informe de la autoridad, y de relajadas costumbres, según su esposa y vecinos que testifican.»

Entonces preguntó Iniesta dónde había agua, y sin esperar respuesta entró en una pieza inferior y de una tinaja que se le había indicado bebió, tomando el jarro con la mano izquierda, procurando ocultar el brazo derecho en la espalda.

El hijo de Pascasio, niño de doce años, observó que Luciano llevaba en la mano derecha un puñal escondido entre la manga de la chaqueta, participándolo inmediatamente á sus padres, por lo que estos indicaron al entonces su deseo de que saliera de la calle.

poder utilizar la huida que lo reportó de la agresión les cortó.

Entrando a examinar las circunstancias que han concurrido en la perpetra-
ción de los delitos, el promotor dice que en su juicio solo son de apreciación y debe tener en cuenta la agravante de ser prohibida el alarma empleada por el homicida, por más que el procesado haya supuesto la embriaguez que dice le privó del sentido por completo, cuya versión está desmentida en el sumario, así como el que fuera maltratado por Pascasio y demás personas que le rodeaban en la calle de las Velas. De varias declaraciones de testigos resulta ser falso así insis-
mo el que Luciano estuviera bebiendo aguardiente aquella mañana en una tienda de comestibles. Otros testigos di-
cen ser cierto que Iniesta bebió una ó mas copas de vino ó aguardiente por la mañana temprano.

Otros testigos dicen que en la misma mañana se encontraron a Luciano en la calle de la Ruda, que los convidió a beber, y quienes quisieron aceptar, porque les pareció que estaba bebiendo. Resultando de todo, que cuatro medias copas de aguardiente fué lo que bebió Iniesta en la mañana del 8 de octubre.

Y por último, el ministerio fiscal en su narración manifiesta que no puede aceptar que estuviera ebrio el procesado, puesto que mas de diez y ocho testigos aseguran que Luciano estaba en dicho dia en toda la plenitud de su razon, y que el no acordarse del suceso es su-
puesto del procesado para ampararse con esta declaración, sobre cuya particu-
lar llama la atención del juzgado el pro-
motor fiscal.

Por lo expuesto, y en atención a lo precipitado en los artículos del Código que se indica en la acusación, el promotor fiscal acusa a Luciano Iniesta García (a) Rojillo, de los delitos de homicidios alevosos en las personas de D. Vicente Parrondo y José Quiñones, y de las de lesiones a Julian Padilla, Teresa Aparicio, Restituta González, Antonio Vilela, Juan Ramírez, Francisco Vallejo y An-
drés Suárez, y pide se le imponga la pena de muerte, entendiéndose aplicada separadamente por cada uno de los dos homicidios, y condenándole al pago de 400 escudos por vía de indemnización a cada una de las viudas de los difuntos; y para el caso de que obtuviera la real gracia de indulto de la doble pena principal, entiéndase condenado accesoriamente a abso-
luta y perpétua inhabilitación y a sujeción a la vigilancia de la autoridad por el tiempo de su vida. Por las lesiones causadas a tres heridos, cuya curación pasó de 30 días, pide se le impongan 36 meses de prisión, correccional por cada una de las tres lesiones, con las demás acceso-
rias e indemnización de 21 escudos a cada una de las ofendidas. Por la lesión a otro 6 meses de arresto mayor e indemnización de 27 escudos, y por las lesiones a otros tres heridos 5 meses de arresto mayor por cada una e indemnización de 19 escudos a Juan Ramírez, de 6 a Francisco Vallejo, y de 8 a Andrés Suárez. Y finalmente, solicita que se le condene al pago de todas las costas y gastos del pro-
cedimiento.

Por un otro, el promotor renuncia a la ratificación de los testigos del sumario y a toda otra diligencia de prueba. Hé aquí cuanto notable encierra este importante documento, protestando reci-
ficar desde luego de cualquier equivocación involuntaria que hayamos podido padecer.

Las comisiones de Hacienda y del em-
préstito municipal del ayuntamiento de esta villa se han reunido ayer y hoy con el objeto de discutir y proponer las bases que han de ser presentadas en una sesión que celebrará la corporación mu-
nicipal por asistencia de los mayores contribuyentes, para resolver lo que corresponda respecto al préstamo de 1.500.000 escudos que pretende contraer el ayuntamiento con garantía de obligaciones municipales. Las bases de la comisión a la que por acuerdo del ayuntamiento se han unido los señores Abascal y Huesca, deberán aprobarse antes de ser sometidas a la deliberación de los mayores contribuyentes, por la corporación municipal.

El lunes 18 se puso en escena en el teatro de Zaragoza la preciosa comedia del Sr. Eguizábal *Los soldados de plomo*, que causó gran éxito al numeroso y escogido público que había acudido, no solo por ser beneficio de la señorita Baga, sino por el renombre de una de nuestras glorias dramáticas. La ejecución fue muy buena según nos dicen, y nos alegramos, pues quien ha alcanzado tanta fama literaria, justo es que encuentre el provecho de su talento y laboriosidad.

No es el furor desamortizador, sino la ley, la que obliga al gobierno a vender los bienes que pertenecen a determinados establecimientos o congregaciones religiosas. Y aun en el caso que ésta *El Pensamiento*, el señor ministro de Hacienda ha llevado su respeto hasta el punto de que consultó al Consejo de Estado, y este alto Cuerpo consultivo decidió por la vía contenciosa cuál es la verdadera interpretación de las leyes desamortizadoras.

El Pueblo y *Lo Iberia* vuelven a ocupar-
se del expediente de subsistencias, y con-
tinúan queriendo sus preguntas pueden contestarse pronto y satisfactoriamente, daremos a nuestros colegas que el tribunal mayor de Cuentas conserva todos absolutamente todos los documentos originales relativos a la compra de trigo, y tienen los antecedentes necesarios para solucionar este asunto con el aclarado y

parcialidad, de que tiene dadas tantas y tan repetidas pruebas.

Se ha autorizado para que puedan re-
gresar a esta corte a los telegrafistas y
demás individuos del cuerpo subalterno que habían solicitado presentarse a exá-
men en los ejercicios para ingresar por la clase de subdirectores. El dia 14 han
dado principio los referidos ejercicios,
notándose la falta de asistencia de mu-
chos de los individuos que habían sido admitidos en la presente convocatoria.

Habla algún periódico de discusiones aclaradoras en el Consejo de ministros acerca del discurso de la Corona. Esto se dice siempre por las oposiciones en aná-
logos casos y hoy hay que darle la misma importancia que siempre: es decir, ninguna. Aparte de que seguramente no habrá ido nadie a dar parte a nadie de lo que pasa entre los consejeros de la Corona, nosotros podemos asegurar que el más perfecto acuerdo y la mejor armonía reina entre los ministros sobre esta, como sobre las demás cuestiones políticas.

No pretendemos nosotros demostrar al público que el estado financiero de nues-
tro país sea tan desahogado que sobren fondos para cubrir las atenciones del Es-
tado y para acudir con mano pronta a las obras públicas. Esto sería tarea ridi-
cula, cuando España, como Europa enti-
ra, está pasando por una crisis general aumentada por calamidades públicas. Lo que si podemos asegurar y esto por-
que nos consta, es que no tienen otro fun-
damento que el ciego espíritu de partido los fatídicos augurios que algunos diarios de oposición se complacen en hacer circular sobre el estado de nuestra Hacienda, y que tal vez antes de un mes el país en-
terrá verá que si el gobierno no puede ser pródigo con las rentas de la nación, puede, sin embargo, dar toda clase de garantías acerca del pago de todas sus obligaciones en un largo plazo. No queremos ni debemos decir más.

El brigadier exento de servicio en esta corte y con licencia hoy en el distrito de Cataluña D. Lorenzo de Migliaresi y Torras, ha solicitado y conseguido ser trasladado en el propio concejo á la ciudad de Mataró, provincia de Barcelona.

Uno de nuestros colegas, al dar cuenta de las noticias de Chile, dice que habiendo querido romper el bloqueo el capitán del buque inglés el *Rápido*, opuso el general Pareja; el capitán echó al agua un bote, se fué a tierra y lo varó. Pareja entonces mandó dos lanchas tripuladas por veinte hombres cada una; nuestros soldados desembarcaron y requeridos, al decir de un periódico chileno, por el sargento que con ocho hombres mandaba en la caleta de Playa-Ancha, se cambiaron algunas palabras ofensivas. El resultado fué que los nuestros y los republicanos se hicieron fuego; que, según *El Mercurio del vapor*, fecha 31 de octubre, murió un español, embarcándose además dos heridos, pues el citado cole-
gio explica que desde tierra se vió perfectamente cuando uno de nuestros mari-
neros largó el remo y cayó del barco, y que otro, al embarcarse, se precipitó en el agua y fue recogido por sus compa-
ñeros. Quisieron los nuestros, haciendo fuego, parapetarse en la playa detrás de unos bariles, pero al saber que eran de pólvora abandonaron el proyecto. La Vencedora, que estaba frente á la escena de que hablamos, se dirigió al costado de la *Villa de Madrid* y echó bote para dar parte, sin duda, de lo que acontecía. El gobierno supremo de la república, por decreto del ministerio de la Guerra, es-
pedido en Santiago a 30 de octubre, con-
firmando al sargento de la brigada de marina D. Pedro Castellanos, que mandaba los ocho hombres, de quienes hicimos referencia, el empleo de subteniente del cuer-
po de asamblea.

El gobierno no ha recibido noticias de este suceso.

Se ha dispuesto que los 29 quintos que existen en la caja de Cádiz destinados a los regimientos de Zamora y Soria de guarnición en Cataluña, lo sean al de Gerona núm. 22 que se halla en el distrito de Andalucía y con lo cual se evitan los inconvenientes de la incorporación a los expresados regimientos.

Según una carta del Peñón de la Go-
mera, una de nuestras posesiones de África, el nuevo gobernador de aquella fortaleza, D. Severo Pérez Cardeci, ha sido visitado estos días por el sheriff del campo fronterizo, Sid-Bragen, quien viene de orden del baix de la provincia del Río, que parece es uno de los hijos del emperador.

El gobernador de nuestra plaza obser-
vió en ella cumplidamente al sheriff marroquí, acompañándole luego con su ayudante hasta internarlo bien en territorio imperial.

Parece que Sid-Bragen se mostró muy

reconocido, manifestando que por su parte no daría a España motivos de queja.

Tal deferencia por parte del Baja Río

fue debida al buen trato que en aque-

lla fortaleza tienen los españoles a los

moros, en consonancia de lo cual ha dis-
puesto recientemente el gobernador se-
ñor Cardeci no se les cobre más que un

real por transporte á los que vengan á la

plaza, en lugar de dos que antes se les

exigía por los especuladores.

Parece que se ha concedido su cuartel

para la Gran Canaria al brigadier señor

Palanca, que ha estado disfrutando de

licencia temporal en Málaga para resta-
blecer su salud.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de obras y ensanche de la capital para ocuparse de los importantes asuntos encomendados á la misma.

Parece que la comisión que fué nom-
brada por el ayuntamiento con objeto de proponer los medios necesarios para pro-
ceder en esta corte á la construcción de casas para las clases más necesitadas, tie-
ne ya bastante adelantados sus trabajos, y será posible que en la próxima sesión que celebre la municipalidad se dé cuenta del resultado de la comisión. Este pen-
samiento se debe á una proposición pre-
sentada por el Sr. Abascal, que fué acepta-
da por el ayuntamiento.

Mañana publicará la *Gaceta* una impor-
tante circular de la dirección de Instruc-
ción Pública, referente á instrucción pri-
maria.

Anoche á las nueve y media hubo un choque entre dos trenes en la estación de Vicalvaro, del que resultaron heridos, aunque no de gravedad, según parece, Eusebio Gutiérrez, vecino de Vicalvaro; Antonia Miralles, de Zaragoza; el ma-
quinista y guarda-frenas del tren-correo, y cuatro empleados de la estación ambula-
nte, tres de los cuales no pudieron contin-
uir el viaje. Los empleados heridos son: D. Felipe Cabo, D. Cayetano Clérigo, D. Manuel Escrivano y el Sr. Roigas o Boigues.

La autoridad competente entiende ya en este asunto, y se practican las averiguaciones consiguientes.

Ho se ha comunicado al director del Instituto industrial la orden para que tome posesión, á nombre del Estado, del local que ha de ocupar en el Casino el ci-
udadano Instituto.

Mañana girará una visita á la fábrica de tabacos el señor ministro de Hacienda, acompañado del subsecretario y director de la fábrica.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha continuado hoy guardando cama.

De un dia á otro saldrá para su destino el Sr. Merry, nuestro representante en Tánger.

De un dia á otro quedará abierta al ser-
vicio público la sección de Magacela a Castuera, en el ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.

Se ha solicitado la debida autorización para publicar en esta corte un periódico político escrito en francés con el título de *Le Courier Ibérique*. El prospecto de este periódico ya ha visto la luz pública.

Dice *La Bolsa*:

«Y sigue la cuestión del Banco de Espa-
ña y sus billetes. Segun nuestras noti-
cias, este establecimiento pretende sacar la cuestión de los términos jurídicos y apelar á la decisión de un jurado de al-
tos comerciantes y capitalistas interesados en que no se consuma la ruina del comercio de Madrid.»

No es cierto, ni sabemos de dónde ha sacado nuestro colega esta especie. Lo que hasta ahora, lo que ha hecho el Banco, es pedir á una numerosa comisión de juríscos consultos de los más notables y que militan en distintos partidos políticos, un informe acerca de la determinación que deberá adoptar el dia en que se le notifique la providencia judicial de que ha hablado estos días la prensa.

En providencia dada el lunes por la sala segunda, se ha aprobado el auto de sobreseimiento que el juez de la Universidad dictó en la causa que por desacato, abandono de destino y desobediencia, se seguía á los catedráticos auxiliares que fueron de la central, D. Nicolás Salmerón, D. Miguel Morataya y D. Val-
eriano Fernández Ferraz.

Dice un periódico: «¿Qué se sabe de cierto importante viaje del marqués de la Habana? ¡Misterios, misterios por to-
das partes!»

No sabemos que el marqués de la Ha-
bana haya hecho estos días viaje alguno, ni que trate de emprender otro que el pequeño á que lo obligaría la circunstan-
cia de estarle mudando de casa. Así son todos los misterios que inventan los alar-
mistas.

El dia 2 tendrán lugar los exámenes de los aspirantes á ingresar en la escuela industrial de Madrid, con arreglo al programa aprobado en 14 de noviembre último.

El Sr. Escosara ha renunciado el cargo de vocal del jurado que ha de dar su dictamen acerca de la revista del señor Gutiérrez de Alba.

Mañana aparecerá el manifiesto que el círculo de la unión mercantil de Madrid dirige á la comercio y á la industria de España, dando de este modo el primer paso para realizar el pensamiento de la sociedad, que consiste en regenerar el comercio y la industria española.

Leemos en *El Diario Español*:

«Inspirado el Sr. Alonso Martínez por un recto y elevado espíritu patriótico, hace y hará en el difícil puesto que ocupa cuanto sea posible para dar la debida resolución á las graves y difíciles cuestiones que entraña el arreglo de nuestra Hacienda, continuando su camino con la seguridad del que tiene el íntimo con-
vencimiento de que cumple con un gran deber, importándole poco, mal decimos, satisfaciéndole mucho los ataques e injurias de que es objeto por parte de ciertas gentes, porque los elogios de estas son el mayor agrado que puede hacerse al hombre que se dedica al servicio del país.»

El emperador de Méjico ha instituido dos premios de 1.000 duros cada uno para la mejor comedia y la mejor tragedia que se presente en el término de seis meses. El jurado que ha de calificar las obras se compone del ministro Esteva, D. José Zorrilla y D. Ramón Alarcón. Las obras premiadas serán las primeras que se representen en el teatro nacional. En la carta que el emperador ha dirigido al ministro Esteva con este motivo, se lee el párrafo siguiente:

«He dictado las providencias conve-
nientes para la creación en esta corte de un teatro verdaderamente nacional, donde se representarán bajo la dirección del celebre poeta D. José Zorrilla comedias, dramas y tragedias en nuestro magnífico idioma. El pasado nos ofrece tesoros inagotables en este punto; Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina y otros grandes genios que ilustraron el siglo de oro de la literatura castellana; nuestro Ruiz de Alarcón, Gorostiza, Rodríguez Galban, Calderón y otros poetas dramáticos que fueron lumbreras de nuestra propia literatura, nos han dejado joyas que lucirán en nuestra escena, porque son tipos inmortales de belleza y de gracia. Pero las glorias literarias del pasado deben servirnos de estímulo y de ejemplo para legar otras de la misma especie al porvenir, y yo quiero que las fecundas inteligencias de nuestra patria encuentren bajo mi gobierno recompensas y estímulos que las impulse a trabajar para obtener este resultado.»

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 20.

Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	39-33	De 4 2000... 00-00
Id. fin de mes	39-40	De Jun. 2000... 00-00
Id. fin prox.	39-60	De agos. 2000 79-00
Id. al cont.	36-10	De Mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De Julio 2000 00-00
Amort. de 1. ^a	00-00	Obras públ. 78-30
Idem de 2. ^a	00-00	Can. Isabel II 00-00
Personal	20-28	Obligas. del E 74-00
Billetes hip.	90-80	Ban. de Esp. 000-00
Carret. y socios	1,900	Cred. de Esp. 1,900
De abril 1900	00-00	Id. Mov. esp. 1,900

Londres 90 d. fecha. 48-93
Paris á 8 d. vista... 5-04
Barcelona, b. 4
Cádiz, d. 2 38
Málaga, d. 34

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—38 función de tempora-
da. 4.^a turno.—A las 8 1/2.—*La Fa-
vorita*.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—
Juan Lorenzo.—Baila.</p

TEATRO REAL. — SE CEDE UN
turno de palco principal y el derecho
el. En la calle del Príncipe, núm. 13,
almacen de música, darán razon.—1

BUEN PELO. — EL 27 DE JULIO
último dije que había usado todo clase
de aceites que se anuncian diariamente
sin obtener resultado, y que solo con la
destitución Cistac-Tristan, que se expone
en la calle de la Abada, 8, entreseuelo,
de tres calvas que tenía, en dos el pelo
había renacido, y que tan pronto como
renaciése en la tercera lo haría saber.

Se presentaron varias personas, y entre
otras una que se dijo periodista, para
desmentirlo o asegurarse si era cierto,
de lo que fué convencido. Hoy que el pelo
ha renacido en la tercera, lo anuncio al
público cumpliendo lo prometido; ha re-
nacido fuerte y muy espeso. Modesta
Martín, portales de Provincias, 2, tercero
izquierda.—1

CASA EN ALCALÁ. — SE VENDE
Casa pública subasta estrajudicial una
casa, sita en la ciudad de Alcalá de Henares,
calle de la Imagen, núm. 4, que com-
prende 4,216 pies superficiales, y tiene
cuatro huecos de fachada, con piso bajo
y principal, en buen estado de conservación.
El tipo para la subasta será el de
32,000 rs. á rebajar 3,300 rs. que tiene
de un censo redimible, y el pago del pre-
cio en que quede rematada se admitirá
en metálico ó en valores de las diversas
clases que se expresan en el pliego de
condiciones que con los títulos de pro-
piedad se hallan de manifiesto en el es-
tudio del notariado de D. Segundo Avend-
ivar, calle del Carmen núm. 21, cuarto
segundo, ante el cual se verificará el re-
mate el 22 del corriente diciembre á las
doce del dia.

Madrid, 14 de diciembre, 1863.—1

**FINCA EN ALCÁZAR DE SAN
JUAN.** — Se vende en pública subasta
estrajudicial una finca en la villa de Al-
cázar de San Juan frente al muelle de la
estación del ferrocarril y lindando por
Norte con la empalizada del mismo. Com-
prende una casa con dos pisos, dos gran-
des cuadras, una que hace linea con la
fachada principal de dicha casa, y la otra
aislada y además dos corrales cerrados
con buenas tapias, siendo la superficie
total de la casa, cuadras, corrales y demás
accesorios, de unos 37 a 38,000 pies.
El tipo para la subasta será el de 90,000
reales bellón, y el pago del precio en que
sea rematada se admitirá en metálico ó
en valores de las diversas clases que se
expresan en el pliego de condiciones que
con los títulos de propiedad se hallan de
manifiesto en Madrid, en el estudio del
notario D. Segundo de Avendivar, calle
del Carmen núm. 21, cuarto segundo,
ante el cual se verificará el remate el 20
del corriente diciembre á las doce del dia.—2

SOLAR EN VENTA. — EN PÚBLICO
subasta estrajudicial se vende un
solar de 14,230 pies superficiales, situado
cerca de la puerta de Toledo, al principio
del paseo de los Olmos, núm. 3, con la-
chada á dicha paseo y entre dos casas
modernas, manzana 383 del ensanche.
El tipo para la subasta será el de 64,033
reales, y el pago del precio en que sea re-
matado se admitirá en metálico ó en va-
lores de las diversas clases que se expre-
san en el pliego de condiciones que con
los títulos de propiedad se hallan de
manifiesto en el estudio del notario D. Segundo
de Avendivar, calle del Carmen
núm. 21, cuarto segundo, ante el cual se
verificará el remate el 22 del corriente
diciembre á las doce del dia.

Madrid, 14 de diciembre, 1863.—1

CALLE DE LA JUSTA, NÚM. 3,
carbonería, hay cisco de encina á 3 1/2
reales arroba. También lo hay de pícon
del Canal á 120 rs. carro, y espumas de
6, 8 y 10 rs.—1

DEBIENDO PROVEERSE EN EL
Primer regimiento montado de arti-
llería, dos plazas de maestro sillerío
guarnicionero, en 1.º de enero de 1866,
se hace saber para que los aspirantes
á ellas promuevan sus solicitudes al se-
ñor coronel del mismo, acompañadas de
certificaciones de su conducta y estado,
avirtiendo que si dichos aspirantes, enterados de las condiciones á que deben
sujetarse para servir la plaza, se hallan
conformes, serán examinados ante la
junta facultativa de la Maestranza de
Madrid, procediendo á filiar al que reu-
na mejores circunstancias.

Alcalá de Henares, 16 de diciembre de
1863.—El ayudante secretario, José Ne-
bot y Vergés.—7

DEBIENDO PROCEDER A LA
venta en pública subasta de 18 mulas
sobrantes del primer regimiento mon-
tado de artillería, se hace saber para que
los que deseen tomar parte en la licita-
ción se presenten en esta ciudad el 21
del actual á las doce de su mañana en el
cuartel del picadero.

Alcalá de Henares, 16 de diciembre de
1863.—El ayudante secretario, José Ne-
bot y Vergés.—1

TRATADO DEL CÓLERA MORBO
con las prevenciones que deben ob-
servarse, escrito por el licenciado en
medicina D. José Peña y Cámera. Se
vende á 8 rs. en la librería de Martínez,
calle de Relatores, 7; Cuesta y Calleja,
calle de Carretas.—2

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.
Se compran moneda de oro y plata por
billetes del Banco de España; y se ven-
den objetos de platería á precios de fá-
brica. Atencia, núm. 33, frente á la calle
de Relatores.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA,
con una considerable rebaja de los
muebles que han quedado: silleras de
seda, cojines, comedas, consolas y otros
efectos. Calle del Olivo, 26, s. g.undo.—1

ESPECIALISTA — EL PROFESOR
Pons sigue tratando y curando radi-
calmente las enfermedades de la vejiga,
como lo tiene acreditado; igualmente
muchas de las enfermedades de cirujía
tenidas por incurables. Se cura el vén-
ereo por un tratamiento especial. Recibe
de doce á cuatro; plaza del Cordon,
núm. 2, bajo, izquierda.

**PROCEDENTE DE UNA TESTA-
MENTARIA** se hace almoneda por tres
días de un gran surtido de ropas de se-
ñora, todas ricas, de buen gusto y últi-
ma novedad, especialidad en encajes
blancos y santillí, abrigos y salidas de
teatro. Plaza del Anton Martín, núme-
ros 52, 54, y 56, cuarto segundo, dere-
cha.—1

LA SIN PAR
AÑO XVIII.

Gran sociedad de afinadores-pianistas;
profesores. Pianos de lance, proceden-
tes de particulares, etc. Dirección, Fuen-
carral, núm. 43, duplicado, principal.

Avisos, Carretas, 9, librería.—1

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLE-
ndo en cajas de todos tamaños, 4 8 rs.
libra, turrones finos de Jijona. Carretas,
22, esterería, próximo á la de Atocha.—3

SE RUEGA A QUIEN HUBIERA
Encontrado un guardapelo de oro con
una figura en esmalte y las iniciales L. C.,
se sirva presentarlo en la calle de la Mag-
dalena núm. 19, duplicado, principal iz-
quierda, donde se dará el hallazgo.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS,
tintos y blancos, del marqués de Be-
nemejís, se venden única y exclusiva-
mente en la calle de Hortaleza, núm. 19.
Tanto la pipería como las botellas llevan
su nombre.

En el mismo establecimiento se expen-
den vinos y licores extranjeros supe-
riores.

DEPÓSITO DE VINOS.
CALLE DEL BANCO, 6.

Liquidación de una gran partida d.
vinos, aguardientes y licores extranjeros:
los precios están de manifiesto en el
descuento.

Hay Burdeos á 12 rs. botella, y Cham-
pagne á 20.

Por orden del remitente 700 arrobas
vino de Jerez seco, á 100 rs. sin envase.

Valdepeñas de tres años, á 40 reales
arroba.

Tinto de Aragón de dos años, á 38 rs.
arroba.

Jerez seco, botella, 10 rs.; manzanilla
de Sanlúcar, botella 12; manzanilla de
Alcázar, botella, 6.

Variedad de otros vinos, aguardien-
tes y licores embutellados, á precios re-
ducidos.

Se seguirán sirviendo los pedidos de
provincias con la exactitud acostumbrada.—13

AVISO INTERESANTE.

En el antiguo y acreditado estableci-
miento de Cristóbal Torrent, calle Imper-
ial, se ha recibido una gran surtido de
turrones y demás géneros propios de la
presente estación, que por su excelente
calidad no admiten competencia con
los demás de su clase.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE
P hace almoneda de todos los muebles;
calle de las Huertas, núm. 41, bajo.—1

NOVEDAD — LA COPISTERIA EN
grande escala, calle de Felipe III, 7
principal, travesía de la Plaza y calle Mayor,
participa al público que hallará en
sus oficinas todas las facilidades necesaria-
rias para las copias de toda clase de escri-
tos, obras, y soffeo, á cualquier hora que
sea, para lo cual cuenta ya con mas de 50
copistas.—4

EL DUELO SE DESPIDA EN LA IGLESIA
PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DE ECHARRI
Y AYESTARÁN,

falleció el dia 21 de diciembre del año 1864.

D. Santos Arezana, viudo; los hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos,
primos y demás parientes de dicha señora (q. e. p. d.), suplican á sus amigos
que sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por
el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 21 del corriente
mes, á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis;
en lo que recitarán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia en el indicado
dia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 RS.
Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marquesas
á 260 reales; sillones de señora de varios precios. Único depósito en Madrid, Calle
de la Madera, núm. 3.

UNA SEÑORA SOLA DESEA EN-
contrar otra que quiera vivir en com-
pañía; tiene un bonito cuarto en punto
centrónico. Dará razón en la calle de Ja-
combrezo, la corsetera que está frente á
la de Chinchilla.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA
plaza de San Ildefonso, se alquila
dos locales á propósito para cocheras
ó almácenes. El portero de la casa,
calle de San Vicente Alta, núm. 23, dará
razón, así como de un cuarto cuarto que
también se alquila.—2

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.

Quedando por proveer en las oficinas
centrales de esta compañía, sitas en la
Puerta del Sol, núm. 5, dos plazas de
nueva creación, dotadas respectivamente
con los sueldos de siete y nueve mil reales
anuales, la dirección general ha res-
uelto que por esta secretaría se anuncie
al público á los efectos consiguientes.

Madrid, 15 de diciembre de 1863.—El
secretario general, V. Morales.—2

LA CASA AMERICANA.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

ALMANAQUE ILUSTRADO DE FÍSICA, RECREATIVA, PARA 1868, POR D. RAFAEL SANTISTEBAN.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

EL MARQUÉS DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

LA MARQUESA DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

LA MARQUESA DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

LA MARQUESA DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

LA MARQUESA DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3

LA MARQUESA DE VILLENA.

Almanaque ilustrado de física, recreativa, para 1868, por D. Rafael Santisteban.

Se vende á 4 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2; Escrivano
bano, Príncipe, 23; Meyá, Carretas, 8; Baillière, Príncipe Alfonso (Plaza de Santa
Ana), 8; Roig, Príncipe, 4; Hernando, Arenal, 11, y en el almacén de papel de Iglesia
sias, Concepción Gerónima, 31. Los pedidos de provincias se dirigirán al autor, San
Onofre, 3, segundo.—3</p